

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Física Dr. César Milstein"

Araceli R. Espinoza
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 07 de octubre de 2021

VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM: 001129/2021; mediante el cual la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas, inicia las tramitaciones pertinentes para la cobertura de **Un (1) cargo de Ayudante de Primera**, dedicación **Simple**, carácter **Interino**, con **Perfil Docente con Desarrollo Profesional**, para prestar funciones de docente auxiliar en las asignaturas **Practica Profesional e Investigación Educativa I**, del **Profesorados en Educación Primaria**, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación y;



CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución R.N° 450/2021 se PROTOCOLIZA el Proyecto PROUN-Fortalecimiento de la Planta Docente y No Docente mediante EX2021-06-APN-SECPU#ME/-SECPU#ME con detalles de cargos a ejecutar.

Que mediante RCDCB 00039/2021 según ANEXO UNICO se encomienda al a la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas la realización de todos los procesos y tramitaciones necesarias para llevar adelante dicha Ejecución.

Que la presente cobertura se realiza mediante una Convocatoria de Inscripción de Aspirante Publica y Abierta está reglamentada mediante la Resolución Rectoral N° 1169/2019 de Cobertura de Cargos Interinos y Suplentes y su modificatoria RR 1528/2019.

Que a Fs. 01 la Dirección de Departamento de Ciencias Básicas, solicita la cobertura de un cargo de Un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Interina, para prestar funciones de docente auxiliar en la asignatura, Practica Profesional e Investigación Educativa I, del Profesorados en Educación Primaria, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación.

Cpde. RESOLUCION R. N° 524/2021

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Física César Milstein"

Araceli REINOSO

Oficina de Asesoría y
Asesoría Jurídica



Que a Fs. 03 se da aprobación desde rectorado para continuar con las tramitaciones pertinentes.

Que a Fs. 04 la Secretaria de Hacienda y Administración presta acuerdo favorable, indicando la existencia del mismo.

Que a Fs. 05 y Fs. 06 se solicita a Dirección de Escuela de Ciencias Sociales y Educación y a las respectivas Coordinaciones de Carreras, el Perfil necesario según carrera docente y formación o requerimientos a cumplir, según Plan de Desarrollo y perfil del egresado, para la cobertura de un cargo de Un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Interino, que a su vez la Dirección del Departamento informa que en las asignaturas antes mencionadas, no cuentan con un recurso pertinente.

Que a Fs. 07 la Dirección de Escuela en conjunto con las Coordinaciones de carrera da respuesta de todo lo solicitado desde la Dirección del Departamento.

Que para dar cumplimiento a la RR 450/2021 y la RCDCB 000039/2021, se propone un llamado a Convocatoria de Aspirantes publica, abierta de antecedentes y sin clase de oposición, para la cobertura de Un (1) cargo de Ayudante de Primaria, dedicación Simple, carácter Interino, Perfil Docente con Desarrollo Profesional y preferentemente que posea titulación de Profesor/a en carreras de Educación Inicial con experiencia laboral en escuelas de Nivel Primario, para prestar funciones como docente auxiliar en las asignatura Practica Profesional e Investigación Educativa I, del Profesorados en Educación Primaria; teniendo el cargo como destino el Departamento de Ciencias Básicas.

Que habiéndose dado tratamiento oportuno en la Sesión Extraordinaria y remota del Consejo Departamental del día 28 de Septiembre del corriente año, constando en acta XXI; resuelve aprobar todas las acciones necesarias para la Ejecución del

Cpde. RESOLUCION R. N° 524/2021

Dr David Nivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
2021 - "Año del Homenaje al Premio Nacional de Medicina Dr. César Milstein"
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Proyecto PROUN 2021 de la UNViMe y lo que le correspondiere al Dpto de Cs. Básicas.

Que la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas en conjunto con Dirección de Escuela de Ciencias Sociales y Educación y Coordinadores de las Carreras, proponen la siguiente Comisión Evaluadora: Bogino Claudia DNI 17.698.748; Vitarelli Marcelo DNI 17.911.019; Chiesa Enrique Rómulo DNI 25.394.173 y los siguientes evaluadores Suplentes: Medina Mariela DNI 25.388.075; Wildner Sánchez Nicolás DNI 29.835.088 y Navarro Nefthalí DNI 34.992.531.



Que se propone un plazo de inscripción desde el día 14 y hasta el día 20 de octubre del corriente año; con Periodo de Designación desde la toma de posesión del cargo y hasta el 31 de marzo 2022.

Que la Secretaria Académica y de Posgrado toma intervención prestando aval necesario.

Que Secretaria Legal y técnica toma intervención, emite opinión y presta acuerdo favorable.

Que el Sr. Rector, presta conformidad visto lo actuado en el presente y dictaminado por Secretaria Legal y Técnica.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Convocatoria a Inscripción de Aspirantes Pública, Abierta, de Antecedentes y sin clase de oposición, para cubrir un cargo docente en Cpde. **RESOLUCION R. N° 524/2021**

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
2021 - "Año del Homenaje a la Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO
Españo
Universidad Nacional de Villa Mercedes



la Carrera del Profesorado en Educación Primaria, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación a través del PROYECTO PROUN UNViMe 2021 IF 96- APN-SPU#ME.

ARTICULO 2°.- LLAMAR a Inscripción de Aspirantes para la cobertura de Un (1) cargo de **Ayudante de Primera**, dedicación **Simple**, carácter **Interino**, para prestar funciones como docente auxiliar en las asignaturas **Practica Profesional e Investigación Educativa I**, del Profesorados en Educación Primaria con **Perfil Docente con Desarrollo Profesional**, se requiere preferentemente poseer la titulación de Profesor/a en Educación Primaria, o algunas de las disciplinas a fines, con desarrollo profesional o antecedentes probados en Escuelas de Nivel Primario; teniendo el cargo como destino el Departamento de Ciencias Básicas; con un periodo de designación desde la toma de posesión del cargo y hasta el 31 de marzo 2022.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la convocatoria se tramite como se indica en el ANEXO I y II de la RR 1169/2019 y su modificatoria RR 1528/2019.-

ARTICULO N° 4.- DECLARAR abierta la inscripción entre el **día 14 de octubre y el 20 de octubre** del corriente año.- las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la Universidad situada en las Heras N ° 383, en horarios de 9 a 14 hs, previa solicitud de turnos a: mesaentrada@unvime.edu.ar.

Debiendo el aspirante presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción (Anexo II Formulario de Inscripción para cubrir cargo docentes interinos o Suplente por evaluación de antecedentes.- UNViMe).-
- Una copia del Curriculum Vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- Dos (2) índices de la documentación presentada.
- Una vez inscripto deberá enviar a concursos@unvime.edu.ar, una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo

Cpde. RESOLUCION R. N° 524/2021

Dr David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADEMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO
Directora de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

e) como el asunto deberán llevar el N° de Expediente de la Inscripción y el nombre del aspirante).-.

ARTICULO N° 5.- DESIGNAR la siguiente Comisión Evaluadora.-

Miembros Titulares

Nombre y Apellido	DNI	Cargo
Bogino Claudia	17.698.748	Prof. Adjunto Ordinario
Vitarelli Marcelo	17.911.019	Prof. Asociado Ordinario
Chiesa Enrique Rómulo.	25.394.173	Ayud de 1ra Ordinario

Miembros Suplentes

Nombre y Apellido	DNI	Cargo
Medina Mariela	25.388.075	Prof. Adjunto Ordinario
Wildner Sánchez Nicolás	29.835.088	Ayud de 1ra Ordinario
Navarro Neftalí	34.992.531	Ayud de 1ra Ordinario

ARTÍCULO 6 °.- ESTABLECER que el gasto que demande dichas contrataciones deberá imputarse a la partida presupuestaria destinada en el PROYECTO PROUN UNViMe 2021:

A.0001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4 Personal Transitorio-
PROUN 2021- Presupuesto vigente para esta Universidad.-

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese, Publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION R. N° 524/2021

Lic. Valeria Evira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

